

Boletín Informativo

CHUBB Marine y
LOGICA

Setiembre 2017

Edición # 13

“Precauciones para el despacho de embarques terrestres.”

En el proceso de despacho de embarques, las áreas encargadas fijan sus objetivos en disponer la mercancía en una unidad de transporte sin

de sujeción y acomodo de mercancías, (rieles logísticos, gatas, bolsas de aire, etc.). Si bien, estas precauciones son importantes ya



tomar en cuenta, en muchas ocasiones, los riesgos a los que esta se expone ante una mala selección de la unidad o empresa de transporte. En el mejor de los escenarios el área de embarques o la encargada de contratar a las unidades de transporte ponen atención sobre el estado de conservación y limpieza de las cajas de carga y verifican que cuenten con sistemas

que una carga bien acomodada y bien sujeta contribuye a evitar riesgos de colisiones y/o volcaduras, también hay que tomar en cuenta otros factores que pueden contribuir a tener pérdidas o daños a las mercancías, incluyendo robos. Pasos seguros a seguir previos al despacho de un embarque:
1) Selección del transportista.- Se recomienda

•••

Adicionalmente, como regla general se deberá manejar toda la información relacionada al despacho de los embarques de manera confidencial, haciéndola del conocimiento únicamente a las personas involucradas en el proceso. Consideramos que si se aplica la presente guía de seguridad previa al despacho de los embarques estaremos dando un paso muy importante en la prevención de pérdidas.

contar con un listado de transportistas clasificado en función a la calidad del servicio

⊗ Tipo y edad de vehículos utilizados.

⊗ Existencia de operadores certificados en confiabilidad.

⊗ Programas de prevención de accidentes.

⊗ Sistema de rastreo satelital.

Considerando lo anterior se debe seleccionar al transportista en función a su posicionamiento en el nivel de calidad y rutas de especialización.

2) Solicitar el servicio al transportista otorgándole una cita para cargar y con el fin de tener retroalimentación sobre:

⊗ Vehículo asignado para el servicio:

- Número económico de la unidad.
- Placas de la unidad.
- ⊗ Datos del operador:
- Nombre.
- No de licencia.
- 3) Al arribo de la unidad:
- ⊗ Identificar la unidad.
- Placas.
- No económico.
- Póliza de seguro de la unidad.
- Identificar al operador
- Confirmación de cita para cargar.
- Licencia de conducir.

- Bitácora de servicio del operador.
- Autorización del médico del transportista.
- Inspección de la unidad.- El estado de la unida deberá realizarse antes de cada viaje revisando como mínimo los siguientes puntos de seguridad:
- Nivel de tanque de combustible a su máxima capacidad.
- Desgaste y caducidad de las llantas (No usar renovadas en eje delantero).
- Birlos completos.
- Luces.
- Claxon.
- Voltaje de la batería.
- Parabrisas con buena visibilidad.
- Limpiaparabrisas.
- Espejos retrovisores.
- Extintor.
- Líneas eléctricas sujetas.
- Conexiones de frenos.
- Conexión de la quinta rueda.
- Cerraduras de puertas.
- Luces traseras.

4) Al despacho del embarque:

⊗ Realizar prueba de posicionamiento satelital de la unidad a través del botón de pánico, servicio vial y/o VPN (Posición virtual a través de la web).

⊗ Junto con la documentación del embarque

incluir la instrucción de ruta donde se deberá indicar:

Hora de salida.

Hora prevista de llegada.

Puntos prohibidos para detenerse.

Protocolo de comunicación durante la ruta,

y paradas autorizadas (alimentación, descanso y suministro de combustible).

Protocolo para casos de emergencia por accidente o robo.

Omar Mendoza Lizaola, AMIM, CPCU, ARE
Director MARINE
Sao Pablo, Brasil

Alfredo Martínez,
Transportes México, elaboró

Asdrúbal Sánchez,
GG, LOGICA PTY y CR, editó